

SA-017 de 2026

VERIFICACIÓN REQUISITOS MIPYMES PRESENTADAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 017 DE 2026.

OBJETO: "ADQUIRIR LOS SERVICIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE".

PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO: DOSCIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$206.999.987.79)

El evaluador jurídico realizó la verificación de las manifestaciones de intereses de limitar a MIPYMES, presentadas en el proceso de la referencia:

Interesado 1.
INVERSIONES ARAR SM SAS ZOMAC

DESCRIPCIÓN REQUISITO	CUMPLE			OBSERVACIÓN
	SI	NO	N.A	
Carta Manifestación	X			Radicada por correo electrónico el día 22 de septiembre de 2026. Limitación: MIPYME COLOMBIANA DOMICILIADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.
Certificación de existencia y representación legal	X			Fecha de matrícula: 15 de diciembre de 2023 Fecha de renovación: 09 de febrero de 2026 Fecha del certificado: 11 de septiembre de 2026 Domicilio: San José del Guaviare. Tamaño: Pequeña empresa. Verificado por la entidad.
Certificado de matrícula mercantil			X	
Certificación Tamaño Empresarial	X			Certificación expedida por MIGUEL ANGEL CORDERO TRINIDAD en calidad de Contador Público de INVERSIONES ARAR SM SAS ZOMAC.
Antecedentes contador publico	X			Antecedentes de contador público de fecha 04 de agosto de 2026.
Cédula de ciudadanía contador publico.	X			Nº17.337.293
Tarjeta profesional Contador Publico	X			Tarjeta profesional 273382-T
OBSERVACIONES: Los documentos presentados CUMPLEN con los requisitos				

Interesado 2.
CARLOS AUGUSTO RIVERA FONCE

DESCRIPCIÓN REQUISITO	CUMPLE			OBSERVACIÓN
	SI	NO	N.A	
Carta Manifestación	X			Radicada por correo electrónico el día 22 de septiembre de 2026. Limitación: MIPYME COLOMBIANA DOMICILIADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.
Certificación de existencia y representación legal			X	
Certificado de matrícula mercantil	X			Fecha de matrícula: 25 de enero de 2007

SA-017 de 2026

DESCRIPCIÓN REQUISITO	CUMPLE			OBSERVACIÓN
	SI	NO	N.A	
				Fecha del certificado: 07 de septiembre de 2026 Domicilio: San José del Guaviare. Tamaño: MICROEMPRESA. Verificado por la entidad.
Certificación Tamaño Empresarial	X			Certificación expedida por LUIS ALFONSO CANCINO ZAPATA en calidad de Contador Público de CARLOS AUGUSTO RIVERA FONCE en calidad de interesado.
Antecedentes contador publico	X			Antecedentes contador público de fecha 10 de agosto de 2026.
Cédula de ciudadanía contador publico	X			No 11.386.738
Tarjeta profesional Contador Publico	X			Tarjeta Profesional N°93284-T
OBSERVACIONES: Los documentos presentados CUMPLEN con los requisitos				

Interesado 3.

CERSAR AUGUSTO MENDEZ AROCA

DESCRIPCIÓN REQUISITO	CUMPLE			OBSERVACIÓN
	SI	NO	N.A	
Carta Manifestación	X			Radicada por correo electrónico el día 23 de septiembre de 2026. Limitación: MIPYME COLOMBIANA DOMICILIADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.
Certificación de existencia y representación legal			X	
Certificado de matrícula mercantil	X			Fecha de matrícula: 25 de mayo de 2000. Fecha del certificado: 09 de septiembre de 2026 Domicilio: San José del Guaviare. Tamaño: Pequeña empresa. Verificado por la entidad.
Certificación Tamaño Empresarial	X			Certificación expedida por MARIA EUGENIA CRISTANCHO AMAYA en calidad de Contadora Pública de CERSAR AUGUSTO MENDEZ AROCA en calidad de interesado.
Antecedentes contador publico	X			Antecedentes contador público de fecha 17 de julio de 2026.
Cédula de ciudadanía contador publico	X			No 1.121.827.997
Tarjeta profesional Contador Publico	X			Tarjeta Profesional N°332742-T
OBSERVACIONES: Los documentos presentados CUMPLEN con los requisitos				

Interesado 4.

EMSYS S.A.S.

DESCRIPCIÓN REQUISITO	CUMPLE			OBSERVACIÓN
	SI	NO	N.A	
Carta Manifestación	X			Radicada por correo electrónico el día 24 de septiembre de 2026.

SA-017 de 2026

DESCRIPCIÓN REQUISITO	CUMPLE			OBSERVACIÓN
	SI	NO	N.A	
				Limitación: MIPYME COLOMBIANA DOMICILIADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.
Certificación de existencia y representación legal	X			Fecha de matrícula: 26 de febrero de 2021 Fecha de renovación: 24 de marzo de 2026 Fecha del certificado: 3 de septiembre de 2026 Domicilio: San José del Guaviare. Tamaño: MICROEMPRESAS. Verificado por la entidad.
Certificado de matrícula mercantil			X	
Certificación Tamaño Empresarial	X			Certificación expedida por YENNI ESMERAY VANEGAS BERNAL en calidad de Contadora Pública de EMSYS S.A.S.
Antecedentes contador publico	X			Antecedentes de contador público de fecha 8 de septiembre de 2026.
Cédula de ciudadanía contador publico	X			Nº 1.123.563.000
Tarjeta profesional Contador Publico	X			Tarjeta profesional 198485-T
OBSERVACIONES: Los documentos presentados CUMPLEN con los requisitos				

RESUMEN VERIFICACIÓN REQUISITOS MIPYMES

Según la verificación realizada se establece el siguiente resultado:

INTERESADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
INVERSIONES ARAR SM SAS ZOMAC	X		Los documentos presentados CUMPLEN con los requisitos para limitar el proceso de contratación a MIPYME COLOMBIANA DOMICILIADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.
CARLOS AUGUSTO RIVERA FONCE	X		Los documentos presentados CUMPLEN con los requisitos para limitar el proceso de contratación a MIPYME COLOMBIANA DOMICILIADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.
CERSAR AUGUSTO MENDEZ AROCA	X		Los documentos presentados CUMPLEN con los requisitos para limitar el proceso de contratación a MIPYME COLOMBIANA DOMICILIADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.
EMSYS S.A.S.	X		Los documentos presentados CUMPLEN con los requisitos para limitar el proceso de contratación a MIPYME COLOMBIANA DOMICILIADA

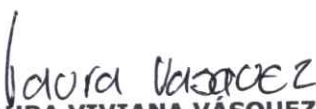
SA-017 de 2026

INTERESADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.

Teniendo en cuenta que se cumplieron las condiciones establecidas en los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, el presente proceso se adelantará mediante **MIPYME COLOMBIANA DOMICILIADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.**

Verificación realizada en San José del Guaviare a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2026.

Por el Evaluador Jurídico,


LAURA VIVIANA VÁSQUEZ CRUZ
Secretaria Jurídica Municipal
Evaluadora jurídica